

< 579F `DF 9J 9B7=é B `A â G`5@@â `89@`7I AD@A -9BHC : CFA 5@`  
%AUF`UGY[ UffU`7Uk Ua UFYg/`&ab[ Y`FcXf# i Yn`GU]n/` AUF`UXY`Ug`B]Yj Yg`  
; cbnz`Yn; UFWU`6`UgUAUF`UJ ]`YbU9gW]VUbc/`â j Ufc`Fca Yfc`6Uff]i gc`

- <sup>1</sup> 8YdUfHLa Ybhc`XY=bl Yb]Yf`U7]j ]`mXY`U9X]Z]W]V]U`"I b]j Yfg]XUX`XY`7Ugh`"U@U`  
AUbWUz9gdU`U"a Uf]U`gY[ UffU4 i Wâ "Yg`
- <sup>2</sup> 8YdUfHLa Ybhc`7cbgfi W]cbYg`5fei ]H]V]U]W]g`Y=bl Yb]Yf`UXY`U7cbgfi W]U]`  
mXY`HffYbc`"I b]j Yfg]XUX`XY`6i f[ cgz9gdU`U`
- <sup>3</sup> 8YdUfHLa Ybhc`7cbgfi W]cbYg`5fei ]H]V]U]W]g`ngi`7cbhc`"I b]j Yfg]XUX`  
Dc`]hf`V]W]XY`A`UXf]Xz9gdU`U`
- <sup>4</sup> 8cWcfUbXc`=bbcj U]U]`HYV]c``C] ]W]XY`9X]Z]W]V]U`"I b]j Yfg]XUX`Dc`]hf`V]W]XY`  
A`UXf]Xz9gdU`U`

**Palabras Clave:** Integración, Prevención, Pymes, Construcción

En el ámbito preventivo [1] existe desde hace muchos años un reconocimiento generalizado acerca de la necesidad de integrar la prevención en la empresa, como elemento clave para incrementar la eficacia de la acción preventiva. En esta premisa se apoyó el legislador al establecer en el art. 1 del Reglamento de los Servicios de Prevención (RSP) que “La prevención de riesgos laborales, como actuación a desarrollar en el seno de la empresa, deberá integrarse en el conjunto de sus actividades y decisiones... “.

Todos los esfuerzos realizados a lo largo de los años, tras la aprobación del RSP, para conseguir dicha integración, no dieron los resultados esperados, constatándose la existencia de problemas en la aplicación de la normativa e insuficiencias en su contenido, dando lugar a la subsistencia de elevados índices de siniestralidad laboral.

El análisis de estos problemas puso de manifiesto, entre otras cuestiones, una deficiente incorporación del nuevo modelo de prevención y una falta de integración de la prevención en la empresa, que se evidencia en muchas ocasiones en el cumplimiento más formal que eficiente de la normativa.

Esta situación se ve agravada en el sector de la construcción por las características propias de este sector, como la elevada intensidad del factor trabajo, la alta rotación, la inmovilidad y la poca durabilidad, el alto porcentaje de temporales y las difíciles condiciones de trabajo, entre otras, que ejercen una fuerte influencia sobre la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, dificultando la aplicación de modelos preventivos.

Con objeto de poder conocer mejor la situación que se encuentran las empresas del sector de la construcción para mejorar la prevención, se ha llevado a cabo un estudio que utiliza como instrumentos dos herramientas analíticas, una de orden cuantitativo y otra de orden cualitativo a través de encuestas realizadas a un grupo de empresas del sector.

la técnica del Focus Group, en la que han participado expertos profesionales y empresarios de las pymes sector de la construcción.

Los resultados de la investigación han puesto de manifiesto graves desajustes en el cumplimiento real de las obligaciones preventivas e importantes carencias en la integración de la prevención en las estructuras organizativas de las empresas, encontrándonos de forma generalizada ante un cumplimiento meramente formal de las obligaciones preventivas y ante documentos preventivos sin valor alguno por la falta rigor en su aplicación práctica. La posibilidad de acceso a un sector peligroso de empresarios sin los conocimientos necesarios para gestionar su actividad, sumado a la falta de participación activa de los servicios de prevención ajenos en la implantación y aplicación de los planes de prevención riesgos durante la ejecución de la obra y a la falta de una participación real y efectiva del trabajador, se posicionan como las principales causas que suscriben una situación insostenible sobre la que es necesario actuar, con el objetivo principal de reducir los altos índices de siniestralidad del sector.

Como propuestas de mejora, y a través de una guía denomina “Documento de Gestión Preventiva de la Empresa,” en la investigación se propone establecer actuaciones en el ámbito de la empresa y de la obra, secuenciando de forma lógica la forma de proceder tanto de los servicios de prevención como del empresario y haciendo partícipe del proceso al trabajador, basándonos en las siguientes conclusiones sobre las que es prioritario trabajar:

- No podemos seguir centrándonos en hacer recomendaciones preventivas de lo que documentalmente se tiene que tener para cumplir la norma, sino de lo que tenemos que gestionar para conseguir integrar la prevención y con ello garantizar la seguridad de los trabajadores.
- Los servicios de prevención ajenos debe convertirse en uno de los protagonistas del proceso de ejecución de la obra, desde su inicio hasta su finalización, asesorando al empresario y participando de forma activa en todas las actividades preventivas.
- El empresario debe conocer el proceso a seguir y la forma de actuar en cada momento, lo que requiere tener una formación específica en materia de prevención centrada en las características propias de la empresa que gestiona.
- Las empresas deben contar con trabajadores formados capaces de gestionar las actividades preventivas.
- El resto de técnicos responsables del proceso de ejecución deberán disponer tanto de conocimientos constructivos como preventivos, por lo que se hace necesario exigir a todos ellos una formación reglada específica en materia de seguridad y salud en obras de construcción.

## REFERENCIAS

- [1] INSHT “Guía Técnica para la Integración de la Prevención de Riesgos en el Sistema General de Gestión de la Empresa”. Madrid. 2008
- [2] DELRIEU, J.C. “El sector de la construcción es España: algunas reflexiones sobre su estructura, la influencia de la regulación y las previsiones”. Boletín de debate nº52. Universidad Carlos III de Madrid. Instituto Flores de Lemus.1999
- [3] INSHT “Análisis de la mortalidad por accidente de trabajo en España. 2008-2010”

